

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**76131** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos producidos en las instalaciones de Canal de Isabel II, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Ambiental.
    - 2) Domicilio: C/ Santa engracia 125, edificio 3, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - 4) Teléfono: 915451000, extensión 2448.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 115/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos producidos en las instalaciones de Canal de Isabel II, S.A.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 3 Lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
  - f) Admisión de prórroga: 2 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 2.227.299,09 euros, excluido IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.484.866,06 euros, excluido IVA. Dividido en 3 lotes:
    - Lote 1: 785.071,59 euros, excluido IVA.
    - Lote 2: 586.114,47 euros, excluido IVA.
    - Lote 3: 113.680,00 euros, excluido IVA. Importe total: 1.651.272,10 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económica: se acreditará conforme a los establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia Técnica: se acreditará conforme a los establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir con los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de enero de 2018 hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: El establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa engracia 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A. Salón de Actos.
  - b) Dirección: C/ Santa engracia 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 9 de marzo de 2018, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de diciembre de 2017.
12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
b) Idioma: Castellano.
- Los licitadores podrán presentar oferta a uno, dos o los tres de los lotes con independencia de que se presenten individualmente o en UTE, presentado su oferta económica en sobres independientes.

Madrid, 21 de diciembre de 2017.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A170092649-1